



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Planificación y
Presupuesto

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

COMUNICADO

El Área de Planificación y Presupuesto a través del Equipo de Racionalización y Mejora Continua hace de conocimiento lo siguiente:

* En cumplimiento a la R.V.M. N° 142-2020-MINEDU denominada “Disposiciones para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020 en el marco de la Ley N° 29944, ..., en las II EE públicas de Educación Básica y Técnico - Productiva, así como en programas educativos”. Se convoca al personal de las II.EE. declarados excedentes para el año 2020, al acto público virtual de reasignación por la causal de racionalización a realizarse el **día miércoles 18 de noviembre del año 2020 a las 4:00pm** a través de la plataforma GOOGLE MEET, el link será remitido vía correo electrónico.

San Borja, 17 de noviembre del 2020.

Atentamente,

Área de Planificación y Presupuesto
Equipo de Racionalización y Mejora Continua